

Bogotá D.C., 19 octubre 2022

ORGANIZACIONES ELEGIDAS
PROCESO DE ELECCIÓN DELEGADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL AL CONSEJO ASESOR
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y RAZÓN
DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)

De acuerdo con el cronograma establecido en la resolución no. 893 de 2022, modificada por la resolución no. 989 de 2022, la resolución 1175 de 2022 y la resolución 1295 de 2022, y una vez culminadas todas las etapas previstas en el cronograma de postulación y elección, a continuación, se enlistan las organizaciones elegidas para ser parte del Consejo Asesor de la UBPD para el periodo 2022 - 2023:

CONVOCATORIA ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA EN COLOMBIA Y EN EL EXILIO:

Una vez culminado el proceso de selección de la convocatoria de organizaciones de desaparición forzada en el cual se contó con la participación de 75 organizaciones, de las cuales quedaron habilitadas 55, y luego de la realización de 6 encuentros macrorregionales en las ciudades de Bogotá, Villavicencio, Barranquilla, Apartadó, Cúcuta y Cali, las organizaciones elegidas como representantes por esta convocatoria son:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
MUJERES CAMINANDO POR LA VERDAD	MARGARITA CELENE RESTREPO
FUNDACIÓN DESAPARECIDOS COLOMBIA HUELLAS DE CRISTAL	ROSA INES ROA PINILLA

CONVOCATORIA ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS DE SECUESTRO EN COLOMBIA Y EN EL EXILIO:

Una vez culminado el proceso de selección de la convocatoria de organizaciones de secuestro en el cual se contó con la participación de 13 organizaciones, de las cuales quedaron habilitadas 10, y luego de la realización de 1 encuentro macrorregional en la ciudad de Bogotá, las organizaciones elegidas como representantes por esta convocatoria son:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
CORPORACIÓN MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - MILVICTIMAS	ROSA VALOYES
ASOCIACIÓN MUJERES DE CORAZÓN	LIANA KATHERINE ALCAZAR RIVERA

CONVOCATORIA ORGANIZACIONES CON EXPERIENCIA TÉCNICO FORENSES

Se precisa que la convocatoria abierta para las organizaciones especializadas técnico-forense solo se presentó una organización la cual no cumplió con los requisitos establecidos en el documento denominado «Proceso Autónomo de Elección de los Delegados/as de la Sociedad civil al Consejo Asesor de la UBPD». Por lo anterior, la convocatoria fue declarada desierta por lo que para el periodo 2022-2023 el Consejo Asesor no contará con delegado representado de este grupo de organizaciones.